



Los dirigentes de los 'polimilis' (ETA político-militar) anuncian su disolución a cara descubierta, en septiembre de 1982. / EL MUNDO

El espejo de los 'polimilis'

- ETA aspira a la amnistía encubierta que negociaron Onaindia y Rosón en los años 80
- Sus protagonistas recuerdan que no hubo perdón pero sí disolución incondicional

LEYRE IGLESIAS / Bilbao
Convocaron a la prensa en el frontón Euskal Jai de Biarritz, ilustrado con la ikurriña y la fotografía del desaparecido Eduardo Moreno, *Pertur*, se quitaron las capuchas y leyeron: «Pensamos que la violencia armada era necesaria en un momento determinado, pero hoy estamos convencidos de que son los valores y la lucha democrática los que (...) pueden dar soluciones verdaderas a los problemas de Euskadi. (...) La lucha armada y ETA ya han cumplido su papel».

La fotografía más deseada hoy ocurrió el 30 de septiembre de 1982. Los *polimilis* (séptima asamblea) escenificaron su adiós como grupo terrorista. Fruto de las negociaciones entre su partido hermano, la Euskadiko Ezkerra (EE) de Mario Onaindia y Juan María Bandrés, y el ministro de Interior, Juan José Rosón, la rama de ETA político-militar que renunció a la violencia logró su propio plan de reinserción, que se tradujo en una amnistía encubierta.

Treinta y un años después, con el abismo que media entre el fin de una dictadura contra la que nació ETA y el reguero de crímenes que ha cometido en democracia, ese mundo mantiene como referencia el regreso a casa de aquellos 150 presos y exiliados a quienes el Estado no exigió arrepentirse y cuyas víctimas quedaron sumidas en el silencio. Hoy los protagonistas de aquella época dibujan las luces y sombras de un proceso impensable en la actualidad que dejó algunas lecciones.

La disolución incondicional fue clave en el éxito de aquella reinserción masiva, según recuerdan los abogados de EE que urdieron la ingeniería jurídica para excarcelar y traer de Francia a quienes quisieron abandonar ETA satisfechos con el triunfo de la democracia. Juan Infante, antiguo líder del PCE y hoy letrado en Bilbao, fue uno de ellos. «El problema era cómo dar salida en lo jurídico a aquellos presos y exiliados. En lo político la cosa estaba clara: en ETA pm y en EE nadie se planteó negociar nada. La clave fue que la orga-

«En ETA-pm y en EE nadie se planteó negociar nada. Estaba muy claro»

nización se disolvió. ¡Se quitaron las capuchas! Fue una escenificación radical, dura y creíble».

Arantza Leturiondo, actual viceconsejera de Medio Ambiente en el Gobierno vasco y cuñada de Mario Onaindia, tenía veintitantos años cuando trabajó codo con codo con Infante, convenciendo «cárcel por cárcel» a los *polimilis* de que se creyeran lo que se llamó la *vía Bandrés*. «La primera gran diferencia con la actualidad fue el contexto, que es incomparable, porque entonces se entiende que habíamos logrado aquello

que gritábamos en la calle: 'Libertad, amnistía y estatuto de autonomía'. Pero, además, lo que ofreció ETA político-militar al Gobierno fue la desaparición a cambio de la reinserción individual de sus militantes, sin ninguna contrapartida política».

La reinserción se fue hilando entre 1982 y 1985, relativamente rápido y sin excesivos baches gracias al gran consenso político que existía, con una «generosa» UCD a la cabeza que, como Onaindia, haría lo posible por no alentar la involución a una dictadura militar. También hubo acuerdo mediático: los dos o tres indultos que aparecían todas las semanas en el Boletín Oficial del Estado no eran noticia, señala Leturiondo.

«Todo ocurrió en el borde de la ley, que se siguió en el espíritu pero no en la letra», explica Gaizka Fernández Soldevilla, profesor y estudioso de la historia de ETA. La *hoja de ruta* fue «escalonada», de los casos más fáciles a los más difíciles: el Gobierno indultó primero a los *polimilis* juzgados y encarcelados; después la Justicia sobreescribió los casos de los detenidos sin juzgar; y dejó para el final a los exiliados. «Íbamos a buscarles a la frontera y los traíamos a Madrid. Yo siempre les llevaba a ver el *Guernica*, entonces en el Casón del Buen Retiro, y a comer cocido madrileño, que les gustaba mucho...», relata Infante. En la Audiencia Nacional se declaraban inocentes y no había juicio porque los casos se sobreescribían. Todos estaban involucrados: policía, Interior, fiscalía, jueces...

Estos últimos miraron a menudo para otro lado, pasando por alto algunos delitos. «No hubo una decisión de condenar los delitos de sangre y las víctimas de ETA político-militar no pudieron decir nada. La única constatación que hay sobre ellas en esa época fue que se quejaron al Gobierno porque en la televisión salió la llegada de algunos *polimilis* en tono festivo, y eso les molestó mucho», cuenta Fernández. Infante, presente en aquellas declaraciones judiciales, lo reconoce en parte: «ETA político-militar acababa de cometer crímenes

«La ausencia de arrepentimiento hizo que hoy algunos lo vean innecesario»

terribles tras la amnistía de 1977. Pero, bien porque no estaban condenados o bien porque no se había averiguado qué personas habían participado en ellos, muchos no se llegaron a investigar». También hubo apañitos menores. «A uno lo buscaba un juzgado de Bergara por el atraco a un banco, y en 48 horas [el ministro José] Barrionuevo lo arregló».

Junto a la marginación de las víctimas, que llegó a pesar mucho a Mario Onaindia y que fue «la injusticia clara» de aquel proceso, dice Leturiondo, en el capítulo de las lagunas

figura también el arrepentimiento. Ni se les pidió ni ellos lo manifestaron, subidos unos y otros a la ola del olvido pactado de la Transición. (En la famosa rueda de prensa en Biarritz se mostraron de hecho «orgullosos» de su pasado). Lo que hicieron fue mandar una carta a sus interlocutores, la mayoría a Bandrés —detalla Leturiondo—, declarando su rechazo a la violencia, su apuesta por la política y su voluntad de reinserción. Fue aval suficiente.

Teo Uriarte, condenado a muerte en el *Proceso de Burgos* por pertenecer a ETA, íntimo amigo de Onaindia y uno de los fundadores de EE, teme los efectos de aquella ausencia. «Aquel vacío puede significar en la actualidad que algunos observen que el arrepentimiento no es necesario», apunta. «Entonces reinserción era entrar en democracia, era apabullante, atractivo. Pero a estas alturas de ataque a la convivencia en democracia, si se quiere convivir, el sentimiento de culpa es fundamental para cicatrizar las relaciones, como pasó en Alemania. Como dice [Manuel] Reyes Mate, la culpa es la necesaria cicatriz para la convivencia».

Pone el ejemplo de Irlanda del Norte: su «solución pragmática» que tanto gusta a ETA y la izquierda abertzale —los presos fueron saliendo de la cárcel a cambio de comprometerse a no reincidir— no ha funcionado, porque «sin una asunción de responsabilidades, hoy la sociedad irlandesa del Norte está quebrada».

Sigue en **página 5**